



Sarance 45, publicación bianual, período diciembre 2020-mayo 2021,
pp 51 - 67. ISSN: 1390-9207 ISSNE: e-2661-6718.
Fecha de recepción 18/07/2020; fecha de aceptación: 04/08/2020
DOI: 10.51306/ioasarance.045.04

Padre cajero, hijo caballero y nieto pordiosero.
Los imaginarios sociales sobre el criollo a través
de los escritores peninsulares del siglo XVIII.

*Taitaka kullei kamayuk, churika muzu wampra
kutin churipa churika wakcha.
XVIII watakunapi kuntisuyu killkak runakuna riksichin
ima yuyaykunata charishkanchik criollo runa hawamanta.*

*Cashier father, gentleman son and beggar grandson.
The social imaginary about Creole through the
18th century peninsular writers.*

*MSc. Santiago Paúl Yépez Suárez¹
sanyepsua@alum.us.es
ORCID: 0000-0001-6855-9589
Universidad de Sevilla, (Sevilla - España)*

Resumen

El presente estudio aborda los imaginarios sociales sobre el criollo hispanoamericano a partir de varios autores y escritos peninsulares, llegando a ser una circunstancia que desencadenaría en una verdadera guerra ideológica de tópicos y estereotipos que surgió a partir del siglo XVI y se consolidó durante todo el siglo XVIII. Por consiguiente, se ha tomado como fuente primaria aquella literatura oficial, eclesiástica y profana de diversos autores españoles; de éstos, unos residieron en América y conformaron una heterogénea imagen de los nobles americanos, mientras que otros, desde la metrópoli, imaginaron al criollo con determinados sesgos y representaciones antropológicas. Viajeros, autoridades e ilustrados nos proveen una rica imagen del otro, su otro más parecido, el criollo, dentro de un contexto en el que las reformas borbónicas habían creado un nuevo sentimiento criollista.

1 Esta investigación surgió como resultado de las investigaciones realizadas en la Universidad de Sevilla y el Archivo General de Indias en el Máster en Estudios Americanos.

Palabras claves: Criollo hispanoamericano. Imaginarios sociales. Projectismo. Ilustración. Monarquía Hispánica.

Tukuysbuk

Kay killkashka pankaka riksishin imashinami criollo runakunatamanta yuyaykuna sichiyarishpa katirka XVI watakunamantapacha XVIII watakunakaman asbtawankarin imashinami makanabuykunapash mirarishpa risbkakunamanta. Kuntisuyu killkak runakunaka killkaykunata hapishpa shinallata españoles nisbka mishbukuna Abya Yalapi kawsashka yuyaykunatapash chimpارشpa rikushkanchik imashpata wakinkunaka alikanchik karian criollo kayta, kawsaytapash, shinapash shuk mishbukunapa rikuypika na allí ñawiwán rikun kashka criollota.

Tarik killkakuna: criollo hispanoamericano; Kayshukpa, ñukanchikpa kawsay rikuykuna; Projectismo; Amautakuna; monarquía hispana.

Abstract

The present study addresses the social imaginary about Hispanic American criollos from several peninsular authors and writings, becoming a circumstance that would trigger a true ideological war of topics and stereotypes that emerged from the 16th century and consolidated throughout the eighteenth century. Consequently, that official, ecclesiastical, and profane literature of various Spanish authors has been taken as the primary source; of these authors, some resided in America and formed a heterogeneous image of the American nobles, while others, from the metropolis, imagined the criollos with certain biases and anthropological representations. Travelers, authorities, and enlightened people provide us with a rich image of other, his most similar other, the criollo, within a context in which the Bourbon reforms had created a new criollo feeling.

Keywords: Hispanic American criollo; Social imaginary; Projecting, Illustration; Hispanic monarchy.

1. Introducción

Según el Diccionario de Autoridades de 1729, se definía al criollo como “el que nace en Indias de Padres Españoles, o de otra Nación que no sean Indios. Es voz inventada de los Españoles Conquistadores de las Indias y comunicada por ellos en España”². Tal concepto había surgido durante la segunda mitad del siglo XVI en el Virreinato del Perú (Lavalle, 2013: 63-69) llegando a ser un término ciertamente despectivo, al igual que “gachupín” o “chapelón”, asimilándose sólo a finales del XVII y, especialmente, durante todo el siglo XVIII por los españoles americanos, quienes orgullosamente reivindicaron su estatus y punto de diferenciación de sus “padres españoles”.

No obstante, los criollos hispanoamericanos jamás se consideraron como tal. Simplemente se autoidentificaban, en cuanto a su calidad y categoría, como españoles y nobles, puesto que ni siquiera la concepción de “españoles americanos” cabía en su aceptación. El término “criollo”, en sí mismo, albergaba ciertos estereotipos con que castellanos, extremeños, gallegos, vascos y andaluces marcaban cierto punto de inflexión y diferencia para con sus descendientes en suelo americano. Otro concepto similar es el de “indiano”, designado para referirse al español que había permanecido durante algún tiempo en América antes de retornar a España, o a algún sujeto de posición acomodada residente en América³.

Así como es arriesgado hablar de un “nacionalismo criollo” del siglo XVIII, es inverosímil afirmar que presuntamente existió una identidad propia en cada grupo social de la América virreinal. No obstante, sí podríamos declarar que entre españoles peninsulares y españoles americanos se fue construyendo una verdadera crisis de identidad, no hispánica en su concepción propiamente dicha, sino en lo referente a las pugnas de poderes, los intereses comerciales y un distanciamiento del patricio americano con un territorio europeo que le era muy ajeno al suyo desde su nacimiento (Serrera, 2011: 301). ¿Acaso el americano, aun cuando sus padres o abuelos hayan nacido en territorio europeo, hubiera pretendido amar a unas tierras extranjeras más que las que lo vieron nacer?

Por consiguiente, la enorme distancia -entre ocho a doce mil kilómetros- de la metrópoli con sus bastos reinos y provincias en América, fue una condición que generaría una verdadera problemática de sentimientos e intereses encontrados entre españoles y criollos; cuestión que, más temprano

2 Diccionario de Autoridades. (1726-1739). Real Academia Española, Madrid.

3 Óp. cit.

que tarde, conforme surgía el primer decenio liberal y las críticas circunstancias políticas y socioeconómicas del Antiguo Régimen, destellaría en la ruptura, casi definitiva, del flujo de las relaciones étnicas, comerciales y culturales que España y la América mestiza habían compartido durante más de tres siglos.

En el presente artículo, se identifican los imaginarios sociales sobre el criollo a través de diversos escritores peninsulares que estudiaron a fondo la problemática americana, asimilando al *español americano* desde los ojos del *español peninsular*, evidenciándose así las nacientes identidades que madurarán en los posteriores Estados nacionales. En consecuencia, se analizan las distintas representaciones antropológico-etnicistas que se intensificaron sobre el criollo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, a través de una literatura que abarca Memoriales, Informes oficiales, Diarios de viajes, Discursos y Proyectos por parte de diversos autores españoles del siglo ilustrado.

Se pretende esclarecer si la imagen del criollo fue asumida tradicionalmente como despectiva y conspiradora, o si, por el contrario, los españoles americanos fueron aceptados al unísono que sus ascendientes españoles, tanto en calidades como en habilidades, dentro de un contexto en el que se iban acentuando las sendas críticas, no solo del criollismo, sino también a las políticas mismas del Antiguo Régimen.

2. Metodología

Con el objeto de establecer los imaginarios sociales con que los autores peninsulares proyectaban sobre el criollo, a través de variadas representaciones antropológico-etnicistas que brotaron durante todo el siglo XVIII, teniendo éstas su germen desde el momento en que nacieron los primeros *patricios* en tierras americanas, ha sido necesario el análisis del contenido de fuentes documentales, tales como Discursos, Relaciones, Planes, Informes, Libros de viajes, entre otros escritos que guardaban cierto celo eminentemente político pero pintado desde un singular imaginario hacia la idiosincrasia del grupo criollo.

Por consiguiente, han sido comparadas todas aquellas fuentes que topaban la problemática del criollo hispanoamericano, a fin de matizar un imaginario heterogéneo sobre aquel grupo social. Sus autores, ya sean éstos insignificantes, medianos o altos funcionarios peninsulares, laicos y religiosos (abates, economistas, comerciantes, novatores y proyectistas), todos ellos asumían un determinado y disímil concepto sobre los españoles americanos, dentro de un contexto donde las nuevas ideas políticas del movimiento

ilustrado habían penetrado en lo más profundo de los nobles americanos, hasta estructurarse un innegable sentimiento criollista en las artes, las ciencias y las letras.

De esta manera, el presente estudio presenta varios apartados que tratan sobre los imaginarios y estereotipos sobre el criollo, y las causas por las cuales se originaron estas ricas y variadas imágenes mentales y representatividades sobre el otro. Para este último acometimiento, ha sido necesario indagar sobre determinadas fuentes secundarias a fin de esclarecer el contexto político, cultural y socioeconómico para que el criollo sea visto de tal o cual manera.

3. El criollo como problema antropológico durante el siglo XVIII

3.1. *Hijos bolgazanes, criollas bien casadas*

Uno de los escritos del cual sus postulados se materializarían en hechos concretos pocos años más tarde de su publicación se trata del *Discurso y Reflexiones de un vasallo sobre la decadencia de nuestras Indias Españolas*, hacia 1760, siendo José de Gálvez su autor⁴. El documento de 140 folios, referido por su escritor como un breve resumen de algunas observaciones, plantea un conjunto innovador y a la vez radical de reformas que iban desde el examen minucioso del estado de las principales potencias europeas y su relación colonial con América, hasta ofrecer sendas reflexiones en torno a lo civil y lo político sobre la situación del comercio entre España y sus posesiones, cuestionando, por ejemplo, al monopolio comercial que existía en Cádiz. Sin embargo, una parte medular de aquel escrito se dirigía hacia los criollos, su condición en las Indias y las restricciones futuras en beneficio de los intereses monárquicos.

El escrito de Gálvez no sería más que un espejo demasiado claro de esta nueva tendencia de identidades, cuestión que se reflejaría en el ideario de otras personalidades de su época, influyentes o no. Inmediatamente, al presentar tres clases de comerciantes en Nueva España (almaceneros, mercaderes y repartidores), Gálvez concluía que “casi todos los empleados en estas clases de Comercio van de España, por que los criollos no se aplican por lo regular a seguir la mercancía, aunque sus padres hayan vivido en ella”⁵. Esta imagen se

4 Investigadores como Colom Gonzales ratifican este dato cronológico y lo sitúan como parte del denominado “proyectismo español” como ideario precursor de las reformas borbónicas.

5 Gálvez, José de. (1760). *Discurso y Reflexiones de un vasallo sobre la decadencia de nuestras Indias Españolas*, Archivo General de Indias (en adelante AGI), ESTADO, 86a, Fol. 54.

repetirá en varias de las obras de no pocos peninsulares, tomando a la casta criolla como un grupo noble y holgazán que vivía a expensas de las herencias acaudaladas por el trabajo de sus antepasados –españoles–, especialmente las haciendas que llegarían a tener las nuevas generaciones.

Dentro de la literatura de viajes y expediciones científicas, por ejemplo, no sería razonable desdeñar los postulados relativos a la imagen sobre el grupo social criollo contenido en las *Noticias secretas de América* presentadas por Jorge Juan y Antonio de Ulloa alrededor de 1747. La impresión de sus observaciones en torno a la sociedad indiana lo harían presente en el segundo tomo de la obra. Aquellas “costumbres de sus habitantes”, tan presentes en todas las expediciones, habrían de inocular en el imaginario peninsular un concepto determinado frente a las castas de la otra parte de la Corona. Anunciaban ya las rencillas y diferencias bien marcadas entre los peninsulares y criollos, pues la superioridad de los unos era antagónica a la identidad que se cultivaba en los otros. No obstante, es preciso afirmar que en los criollos no prevaleció un sentimiento anti-hispánico como tal, sino que fueron las raíces político-económicas las que ocasionaron el desequilibrio de identidades (Gil, 1998: 26-38).

En repetidas veces se cuestiona la vanidad de los criollos, pero más interesante aún es el concepto que adjetiva las causas de la desidia y el vivir a expensas de la herencia de sus antepasados. Eran sus costumbres las que “los aparta del trabajo y de ocuparse en el comercio, único ejercicio que hay en las Indias capaz de mantener los caudales sin descaecimiento, y los introduce en los vicios que son connaturales a una vida licenciosa y de inacción” (Juan y Ulloa, 1747: 418).

Además, esta circunstancia suponía que las mujeres criollas acostumbren a contraer matrimonio con los españoles antes que con los de su misma clase, puesto que la vida holgazana de los criollos, a expensas de la herencia dejada por sus padres europeos, les ponía en una notable desventaja ante los recién llegados. Así refieren los autores que “las mismas Criollas, reconociendo el despilfarro y ociosidad de sus mismos compatriotas, hacen más estimación de los Europeos y prefieren casarse con ellos” (óp. cit.: 418-419). Sin embargo, a pesar de que los criollos no eran hábiles en las actividades comerciales y el manejo de las haciendas, si destacaban en las letras y las demás facultades, según otros autores como el clérigo capuchino Francisco Ajofrín en su minucioso *Diario de viajes* a la América septentrional hacia 1763.

El hecho de que los peninsulares contraían matrimonio con las criollas era una respuesta estratégica en el proceso de blanqueamiento dentro de

la sociedad americana, con la finalidad de asegurar los lazos hereditarios y políticos. Esta situación conllevaría a fomentar un sentimiento de división de los “criollos viejos”, provenientes de la herencia político-económica que les aportarían los conquistadores, y los “criollos nuevos” hijos de las recién llegadas generaciones de españoles (Martínez, 1998: 19-20); un verdadero juego de intereses.

Todos estos conceptos no hacen más que retratar la acumulación de las pugnas político-económicas que dedicaban sus esfuerzos en buscar razones suficientes que justificasen a cada uno de los bandos para manejar la opinión pública del siglo XVIII en favor de sus intereses (Bernabéu, 2006: 47). Si para el acervo mental del español peninsular sus hijos, los criollos, habían de dedicarse a una vida haragana y viciosa, luego de usufructuar los bienes adquiridos con sacrificio en las pasadas generaciones de sus padres; el criollo, por su parte, cultivaba la viva imagen del usurpador y advenedizo que controlaba el monopolio de los altos cargos en la burocracia indiana, en tierras que no eran suyas más de lo que el natural indiano tenía derecho.

Así tenemos un doble colonialismo: el externo que se refleja desde el imaginario peninsular; y el interno, como una consecuencia del anterior y que se vería plasmado vivamente, por ejemplo, en las pinturas de castas de varias academias de arte que se fundaron en Nueva España; sus representantes asimilaban un sentimiento propio del criollismo al subordinar en sus representaciones artísticas los estereotipos que designaban el fenotipo, la calidad y la naturaleza de quienes no conformaban la élite dominante dentro de la sociedad colonial (Catelli, 2012: 146-174). Las pinturas de castas, siendo también un tipo evidente de representatividad, expresaron una contrarréplica del criollismo frente a las representaciones político-etnicistas citadas en páginas anteriores. La opulencia novohispana, los trajes ricamente labrados, los frutos autóctonos, las costumbres, y hasta las emociones, conformaron un tipo pictórico original en contraposición a la idea que tenía el peninsular sobre las Indias y sus habitantes (Katzew, 2004: 67-69)⁶.

3.2. *Espíritu de partido y parcialidad*

En lo relacionado al problema administrativo de las provincias y reinos de Indias, dentro del apartado subtulado *Gobierno Económico y Civil*, el Ministro malagueño, entre los “muchos abusos” que comprendía el Gobierno

6 Katzew, Ilona. (2004). *La pintura de castas. Representaciones raciales en el México del siglo XVIII*. Turner Publicaciones, S. L., Singapur, pp. 67-69.

en las Indias, argumentaba que había cierto exceso burocrático en los cargos que ocupaban los criollos en sus lugares de origen, dando a entender que tal situación provocaba que en América estén muy acentuadas las redes clientelares, puesto que “siempre convendría mucho colocarlos en Audiencias bien distantes de su origen, por que en Indias reyna tanto el espíritu de Partido y Parcialidad que aun en los Compadrazgos producen una alianza estrecha... ”⁷. Aquella era una solución bastante clara hacia el aparataje burocrático en la América Hispánica, sin antes asimilar la defensa de clase y la identidad propia que hacia la segunda mitad del siglo XVIII los criollos ya habían madurado lo suficiente para evidenciar ese espíritu de partido y parcialidad.

Los empleos de menor importancia como alcaldes mayores y corregidores, según los criterios reformistas, deberían estar ocupados por Oficiales subalternos, no sin antes advertir las negativas consecuencias de tener en estos medianos puestos a criollos pero también a peninsulares, a quienes Gálvez no dudaría en cuestionarlos por igual y sin diferencia substancial de su clase, manteniendo cierto discurso apologista en defensa de los naturales -los indios-, frente a la incompetencia de los recién llegados: “se han enviado de España los que a nada pueden aspirar en ella, y olvidan sus cortas obligaciones en la distancia (...)”⁸. Esto último, de pretender cierta protección a los indios, no era nuevo en esta nueva imagen política y antropológica que elucubró conciencias a partir del siglo XVIII hasta principios del XIX.

Las *Noticias secretas* de Juan y Ulloa también indican una perspectiva afín con las anteriores, aludiendo que en los principales cargos en las distintas órdenes religiosas y en las misiones había la necesidad de ser conformados y controlados por europeos, evitando las malas maneras de los criollos “para que sean los Europeos quienes manejen las rentas que pertenecen a los colegios con celo, buen gobierno y economía, porque son muy raros los criollos en quienes concurren estas circunstancias” (Juan y Ulloa, 1747: 360).

Como se observa, la jerarquía, incluso pedagógica, estaba supeditada desde la superioridad peninsular al ser éste el grupo social encargado de corregir y guiar a sus descendientes en América. Sin embargo, no todas las autoridades peninsulares estaban de acuerdo con limitar el acceso de los criollos a los cargos mayores y menores. Es así como Antonio Gonzalez, Presidente de la Audiencia de Guatemala, envía al Consejo de Indias, mediante vía reservada, un *Plan de arreglo interino de los Ayuntamientos de aquel reyno* en el cual planteaba que se siga manteniendo una proporción de cargos

7 Gálvez, José de, óp. cit., Fols. 121-122.

8 AGI, Gálvez, óp. cit., Fol. 122-123.

iguales y compartidos entre los españoles y criollos, para que se mantenga el vínculo de los patricios americanos con la metrópoli, a fin de "no perder de vista el equilibrio e igual balanza entre los Españoles europeos y americanos, por razones que no se ocultan a quien haya vivido en estos países..."⁹.

Esta "flexibilidad" en las reformas burocráticas para con los criollos, expuestas por el estadista salamantino, revelan una actitud de defensa –ya tardía– hacia las primeras escaramuzas que estaban fraguándose cada vez con mayor intensidad hacia 1809 en diferentes puntos de la América, siendo un eco de la presión que suponían las inseguridades del mantenimiento del orden y el poder de las autoridades coloniales. De modo similar, contrario a las propuestas de Gálvez que se limitaban a ofrecer modificaciones eminentemente hacia los criollos, las *Noticias Secretas* proponían más filtros restrictivos y una serie de prohibiciones para los propios españoles que llegaban a América, como por ejemplo, en los cargos principales como las alcaldías o regimientos, puesto que los peninsulares "aunque en España sean nobles, sean reputados en las Indias por plebeyos, y que por tanto no puedan ejercer ningún cargo ni oficio correspondiente a los nobles en ninguna de aquellas ciudades, villas o pueblos..." (Juan y Ulloa, 1747: 424). Vemos pues que en estos escritos se comenzaba a vislumbrar una serie de características natas y fenotípicas del grupo criollo las cuales servirían como justificativos suficientes para reformar el régimen burocrático en las Indias.

3.3. La cotidianidad criolla en el imaginario peninsular

Cuestiones tan propias de la vida cotidiana pero no menos importantes, como la alimentación de los criollos, siendo una muestra de la posición social y de las posibilidades de clase que disfrutaban en América, Juan y Ulloa (1747) no despreciaron en señalar el siguiente retrato de los *patricios* guayaquileños:

La harina de trigo se puede excusar allí [en Guayaquil] para la gente criolla, porque estos se mantienen con los plátanos verdes asados, de tal suerte que aun la gente más rica prefieren al pan este alimento (...) El aguardiente y el vino son dos cosas inexcusables allí; aquel para los criollos y uno y otro para los extranjeros (...) y aun el vino puede excusarse, porque los criollos lo beben poco, y solo lo usan los extranjeros como el pan de trigo (14)¹⁰.

De modo similar, si para los criollos equinocciales el verde y el aguardiente eran elementos imprescindibles en su dieta, la gastronomía del

9 González, Antonio. (1809). *Plan de arreglo interino de los Ayuntamientos de aquel reyno*. AGI, GUATEMALA, 624, Fol. 9.

10 Juan, Jorge y Ulloa, Antonio de, óp. cit., Tomo I, p. 14

noble novohispano prefería el pan de maíz y el pulque (Humboldt, 1804: 363), sin olvidar el chile en todos los guisados y el embriagante chinguirito según el testimonio de algunos viajeros europeos. Entre las más nítidas impresiones de lo americano en la consciencia peninsular están los análisis antropológicos y naturalistas del *Diario de Viajes* del capuchino Francisco de Ajofrín. En su dilatada obra da cuenta del quehacer cotidiano en las familias criollas. Hábitos como el de llevar elegantes cigarreras de oro y plata, y ofrecer el tabaco en braseros a los visitantes de sus casas, no podían faltar en su aristocrático modo de vida, así como la costumbre de beber abundante chocolate a las tres de la tarde o de servirse algún dulce después de cada comida (Ajofrín, 1763: 82-83).

Los criollos también evidenciarían cierta actitud servil hacia los europeos por el simple hecho de fijarse en su lugar de origen y el color de piel, ocasionando simultáneamente el engrandecimiento del ego de los “zarrapastrosos” inmigrantes peninsulares: “[L]os Criollos sin hacer distinción de unos a otros, los tratan a todos igualmente con amistad y buena correspondencia: basta que sean de Europa para que mirándolos como personas de gran lustre hagan de ellos la mayor estimación...” (Juan y Ulloa, 1747: 420-421). Aquel complejo hacia los peninsulares estimulaba a que éstos releguen a las otras castas los oficios y artes mecánicas que traían consigo desde sus anteriores vidas en el viejo continente.

A la par, no solo era habitual la tendencia de aceptar al peninsular como el simpático noble y mandamás de América, sino también la de parecerse e igualarse a éste, elogiando el pasado histórico de dominación que ambas castas compartían. Según Francisco Silbestre, Gobernador de la provincia de Antioquia entre 1775 a 1776, el resultado de todos aquellos tópicos confluía en una altiva vanidad impregnada en el carácter, los usos y hasta la costumbre de vestir en la sociedad criolla en donde “el lujo, y las modas tienen un imperio muy dilatado; por que toda la Vanidad está reducida a querer ser gentes de su posición, y calidad, aunque el traje sea el más antiguo, y extraño”¹¹.

Si en algo habían de ser los peninsulares iguales o inferiores a los criollos, era debido a que estos últimos los influenciaban con sus vicios y malas maneras. Sin embargo, es posible inferir que el discurso displicente hacia una sociedad de “bajas costumbres” era extensible a los demás grupos sociales americanos, con la diferencia de que cada uno tenía un distinto matiz que servía para sustentar un sistema jerarquizado y vertical. Al respecto, refiere Silbestre que en América “la inclinación a litigar es casi general. Se pega fácilmente a algunos

11 Silbestre Francisco (1776). *Relación del Gobierno, y el estado de la Provincia de Antioquia*, AGI, QUITO 223, Fol. 18.

pocos de los Españoles avecindados en ella, que suelen ser después los más dañosos; y importa mucho observar esta Casta de Díscolos..."¹².

Figura 1

Criollos quiteños (Imagen inédita dentro de la historiografía ecuatoriana)



Fuente. Autores: M. E. y L. C. (1833). *El Nuevo Viajero Universal de América, o sea Historia de los viajes sobre la provincia y antiguo reino de Quito* Imprenta de A. Bergnes y compañía, Barcelona. Fondos pertenecientes a la Biblioteca Nacional de España.

De todos los documentos hasta aquí analizados, las *Noticias Secretas*, más que ninguna otra obra descriptiva de la segunda mitad del XVIII y principios del XIX, expresan una imagen bastante oscura de la relación contraria entre españoles y criollos, presagiando, de alguna manera, el terreno

12 Silbestre Francisco, óp. cit., Fol. 17

fértil de la ruptura definitiva entre la Metrópoli y sus reinos, tratándose de los criollos como un grupo que al “hallarse levantados a la dignidad y de ser compatriotas, abanderizan descubiertamente el pueblo, aumentan la confianza de su partido, e infunden animo en el contrario para vengar los celos que les ocasiona el ver a sus contrarios más favorecidos...” (Juan y Ulloa, 1747: 434).

3.4. Los Españoles Americanos exceden en comprensión, y agilidad intelectual a los Europeos. Los criollos en los novatores y proyectistas ilustrados

Entre los más acérrimos autores peninsulares entusiastas y lisonjeros hacia los criollos, no podemos dejar a un lado al insigne novator Benito Jerónimo Feijoo. El ensayista benedictino asume el papel de abogado de los nobles americanos, ya manchados por las punzantes tintas que los consideraban como inferiores a sus parientes nacidos en tierras europeas; sin embargo, la historia de España estaba provista de importantes versiones que admiraban el carácter y las aptitudes criollas y Feijoo no escatima en dar cuenta de ellos a lo largo de su obra. Así, el *Theatro Crítico Universal* es uno de los alegatos más importantes, no del criollismo políticamente hablando, sino del criollo como sujeto, asumiéndolos como un grupo social digno de la sangre española en el cual estaba presente la más importante porción de los dominios peninsulares al otro lado del Atlántico.

Así, los nobles americanos, adelantaban en capacidades y destrezas a los propios peninsulares, visión demasiado excéntrica para el criterio general sobre aquella casta: “Muchos han observado, que los Criollos, o hijos de Españoles, que nacen en aquella tierra, son de más viveza, o agilidad intelectual, que los que produce España” (Feijoo, 1783: 376). Superaban los criollos en la dedicación de estudio a los españoles peninsulares, dominando la gramática y la retórica desde los 12 años y avanzaban con creces en el aprendizaje de filosofía a las propias universidades de España (óp. cit.: 111-113). Por el contrario, en cuanto a los españoles peninsulares, “vuelven a las casas de sus padres aquellos jóvenes mucho peores, que salieron de ellas [...] al acabar sus Cursos, son mejores galanteadores, y espadachines, que Filosofos” (óp. cit.: 114). Feijoo es uno de los primeros autores en rebatir las teorías deterministas según las cuales la naturaleza climática, el tipo de suelo y las provisiones en flora y fauna serían las únicas condiciones imprescindibles para formar las habilidades o la brutalidad entre sus habitantes.

Del mismo talante, Pedro Murillo Velarde, uno de los polímatas más célebres entre los jesuitas, quien amaría tanto a la región de Filipinas hasta vísperas de su muerte al pretender llegar a ésta en su último viaje, publica una

sobria y extensa obra titulada *Geographia Histórica de la América*. En ella, el célebre jesuita desmiente algunos de los clásicos estereotipos ontogenéticos y ambientales dados hacia los “indianos” o “indios blancos” que iban desde la lactancia de la leche de las indias hasta las propiedades del suelo americano: “yo he conocido, y tenido noticia de muchos ellos, insignes en letras, armas, juicio, prudencia, y virtud; ni se debe atribuir a una Nación entera el defecto de algunos particulares” (Murillo, 1751: 48-49). No obstante, considera diferentes tipos de criollos según su zona geográfica siendo así que los criollos peruanos eran mucho más recatados, parcos y económicamente prudentes que los mexicanos.

Murillo veía a los nobles mexicanos con cierta simpatía por su carácter afable, festivo y liberal; no menos por sus cualidades intelectuales, asumiendo que “el ingenio de los Mexicanos es regularmente claro, y despejado, que con facilidad penetra cualquier especie” (óp. cit.: 50-51). Así, el suelo novohispano era fértil no solamente en las bondades de su flora sino también en las genialidades de sus hijos. Es más, Murillo coincide con Feijoo al aceptar que entre los criollos del Nuevo Mundo había inigualables juristas, teólogos y científicos que superaban, sin recelo, a los europeos.

Para buena parte de los ilustrados proyectistas del siglo XVIII los criollos son vistos como un factor utilitario al beneficio del Estado, siempre y cuando se tomaran las medidas correspondientes para tenerlos al lado de la Monarquía. “¿Quien puede dudar, que si estuvieran en el Reyno todos los Españoles Americanos, aunque estuviéramos privados de aquellos bastos Países, no seríamos mil veces más poderosos, y felices que oy?” (Argumosa, 1743: 42-43), interrogaba el proyectista en su *Erudición política*. En otras palabras, los criollos podrían ser más útiles a la Corona si se establecieran en la península y fomentaran desde allí el comercio con las Indias y el resto de las potencias.

El economista español José del Campillo, por su parte, manifiesta la necesidad de sacar mejor provecho de este grupo social, haciendo, como en Francia e Inglaterra, que los indianos ricos se establezcan en la Corte, entronquen en el matrimonio con españolas, y se asegure un futuro profesional militar y civil (Campillo, 1789: 48). Hubo también quienes aducían la superioridad de los criollos ante los peninsulares, como el franciscano andaluz asentado en Nueva España, José Joaquín Granados y Gálvez, en línea muy cercana a la de Feijoo a quien lo cita en determinadas ocasiones.

En la misma línea utilitarista, el ensayista Manuel Antonio Gándara en su célebre obra *Apuntes sobre el bien y el mal de España*, era partidario de que la

Monarquía debía alentar el buen trato a los criollos de distinción, fomentando su domiciliación en la península al otorgarles destinos proporcionados a su carrera, con el fin de que gasten e inviertan sus caudales en España y se construya en ellos un amor identitario hacia la madre patria. “Vuelvan acá los hijos de aquellos que se nos fueron allá” (Gándara, 1762: 161), expresaba el abate.

En las *Tardes Americanas* de Granados se contradecían los estereotipos de inferioridad que generalmente se les había otorgado, exponiendo que los criollos estaban adornados por “las bellas influencias de los astros, benignidad y templanza de los climas, la rara penetración, natural viveza, potencias claras, y genial prontitud” (Granados, 1778, 399), dando al mundo insignes científicos, innumerables literatos y sensibles artistas provenientes de todas las Indias. Mientras tanto, el polémico fiscal de Charcas Victorián de Villava, realzaba la categoría de los criollos al de sus ascendientes españoles, añadiendo que “en los talentos se ha mejorado la casta, pues en mi concepto los produce la América más vivos que Vizcaya, y más penetrantes que la Andalucía” (Villava, 1797, 118). Asimismo, esta línea ideológica va de la mano de la tradición de escritores que achacaban a los conquistadores el supuesto abuso y exterminio de los indios.

4. Conclusiones

Dentro de los últimos trabajos de la historiografía americanista, no se ha trabajado lo suficiente en cuanto al análisis de los imaginarios entre peninsulares y criollos, siendo esta una rica problemática que nos ha permitido discutir sobre un determinado tipo de guerra que existió mucho antes de los procesos de autonomía e independencia: la guerra de estereotipos, los cuales surgían, iban y venían desde cada grupo social para diferenciarse del otro.

El imaginario peninsular hacia el criollo hispanoamericano tuvo una creciente atención durante todo el siglo XVIII y comienzos del XIX, evidenciándose una homogeneidad de estereotipos que se valieron de justificativos geográficos, filogenéticos e historiográficos para justificar las reformas borbónicas y sustentarlas desde una condición de descrédito hacia aquella casta. Sin embargo, no faltaron aquellos atributos que asemejaban a los criollos con las cualidades innatas del genio, calidad y aptitud de los peninsulares.

De esta manera, las variadas representaciones antropológico-etnicistas oscilan de catalogar a los criollos mediante los tópicos de “nobles holgazanes”, “vanidosos derrochadores” o “inútiles comerciantes”, que asfixiaban la burocracia indiana a expensas del beneplácito de sus ascendientes peninsulares.

Por el contrario, el criollo fue también para el español su más fiel reflejo filial de cualidades, al punto de catalogarlos como “insignes letrados”, “ingeniosos hombres de ciencias”, acreedores de un “carácter vivo y afable”, al unísono del temperamento fértil y primaveral de las tierras americanas.

Ahora bien, alrededor del reinado de Carlos III, durante el más pleno apogeo de la Ilustración Hispánica, los escritores proyectistas no ven al criollo ni con menosprecio ni con lisonja, sino que lo asimilan como un grupo que podría ser muy útil a la Monarquía, siempre y cuando se les escuche sus requerimientos, se los eduque en la madre patria, se los case con españolas y se les permita invertir sus caudales en España. En síntesis, los proyectistas ilustrados proponían afianzar los lazos familiares, económicos e identitarios de los criollos con la vieja España.

Finalmente, las próximas investigaciones se centrarán en contrastar los imaginarios sociales sobre el criollo a través de la prensa doceañista de España y América, surgida en torno a las Cortes de Cádiz de 1810, siendo este el período más significativo de la naciente opinión pública de la prensa hispanoamericana.

5. Referencias

Archivo General de Indias:

Gálvez, José de. (1760). *Discurso y Reflexiones de un vasallo sobre la decadencia de nuestras Indias Españolas*, AGI, ESTADO, 86a.

González Antonio. (1809). *Plan de arreglo interino de los Ayuntamientos de aquel reyno*. Guatemala 3 de Abril de 1809. Reservada AGI, GUATEMALA, 624. N° 346 Reservada. Sección Gobierno.

Silbestre Francisco (1776). *Relación del Gobierno, y el estado de la Provincia de Antioquia*, AGI, QUITO 223. Sección Gobierno.

Fuentes y Referencias bibliográficas:

Ajofrín, Francisco de. (1763/1958). *Diario de viaje que por orden de la Sagrada Congregación de propaganda fide hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII*. Real Academia de la Historia, Madrid, Vols. I y II.

Argumosa, Teodoro Ventura de. (1743). *Erudición política. Despertador sobre el comercio, agricultura y manufacturas, con avisos de buena policía y aumento del Real Erario*. Madrid.

- Bernabéu, Salvador. (2006). *El criollo como voluntad y representación*. Ediciones DOCE CALLES, Aranjuez.
- Brading, David A. (1991). *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla 1492-1867*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Campillo y Cosío, José del. (1789 [1743]). *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*. Madrid: Imprenta de Benito Cano.
- Catelli, Laura. (2012). “Pintores criollos, pinturas de castas y colonialismo interno: los discursos raciales de las agencias criollas en la Nueva España del período virreinal tardío”. Cuadernos del CILHA, Vol. 13, N° 17.
- Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno D. Manuel Abad Queipo, obispo electo de Michoacán*. (1812 [1800]). México: Oficina de Mariano Ontiveros.
- Colom González, Francisco [análisis y extractos]; Gálvez, José de (2003). “Discurso y reflexiones de un vasallo sobre la decadencia de nuestras Indias Españolas [extractos]”. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 5, núm. 9, primer semestre, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Feijoo, Benito Jerónimo. (1781). *Theatro Crítico Universal*, Vols. II-IV. Madrid: Real Academia de Derecho Español y Público.
- Gándara, Manuel Antonio de la. (1813 [1762]). *Apuntes sobre el bien y el mal de España*. Cádiz: Imprenta de Lema.
- Gil Amate, Virginia. (1998). “De españoles a americanos. Variantes del criollismo en el siglo XVIII”. Arrabal, N° 1, PP. 23-238.
- Granados y Gálvez, José Joaquín. (1778). *Tardes americanas. Gobierno gentil y católico, breve y particular noticia de toda la historia indiana*. Madrid: Imprenta matritense de Felipe Zúñiga.
- Humboldt, Alexander Von y Bonpland, A. (1799-1804) [1826]. *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, Casa de Rosa, París, Tomo I.
- Humboldt, Alexander Von. (1803-1804) [1827]. *Ensayo político sobre Nueva España*, Casa de Jules Renouard, París, Libro I y II.
- Ulloa, Juan, Jorge y Antonio de. (1747/1826). *Noticias secretas de América*, Tomo I y II, Imprenta de R. Taylor, Londres.

Katzew, Ilona. (2004). *La pintura de castas. Representaciones raciales en el México del siglo XVIII*. Turner Publicaciones, S. L., Singapur.

Levene, Ricardo. *Vida y escritos de Victorián de Villava*. (1946 [1797]). Buenos Aires: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Peuser S.A.

Martínez Peláez, Severo. (1998). *La patria del criollo. Ensayo de la interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Murillo Velarde. (1751). *Geographia Histórica de la América*, Tomo IX, Colegio Imperial, Madrid.

Ojeda, Rafael. (2013). *Criollo perturbador. Una entrevista a Bernard Lavallé*, Historia y poder económico, Revista Quehacer, núm. 190, PP. 63-69.

Serrera Contreras, Ramón. (2011). *La América de los Habsburgo*. Universidad de Sevilla-Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla.